



Ignoran prohibición del Instituto Electoral

Pide Morena difundir elección en bardas

Exhorta Alcalde a diputados a pagar de su bolsa propaganda

MARTHA MARTÍNEZ
Y NADIA ROSALES

Ante el temor de una baja participación ciudadana, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, les pidió a las y los diputados de su bancada difundir la elección judicial del próximo 1 de junio en bardas.

Ayer, en una reunión de alrededor de una hora, Alcalde exhortó a los morenistas a comenzar con el ejercicio de difusión a partir del próximo lunes.

En el encuentro, que se llevó a cabo en el Auditorio Aurora Jiménez de San Lázaro, y al que asistieron alrededor de 170 legisladores, la lideresa les informó que cada uno deberá llevar a cabo la pinta de bardas en sus Distritos y que los costos serán absorbidos por ellos.

Fuentes legislativas indicaron que el ejercicio forma parte de un proceso de difusión que la mayoría considera necesario, debido a que la elección judicial "no está pegando" y temen una baja participación ciudadana.

Alcalde solicitó que en las bardas sólo se difunda la elección judicial, sin manifestarse a favor de algún candidato.

Además, llamó a evitar colocar el logotipo del partido, para no recibir sanciones ante la prohibición del Instituto Nacional Electoral (INE) para que los Poderes y funcionarios públicos difundan la renovación del Poder Judicial.

Luego de que la semana pasada se filtraron audios de la reunión en la que Morena acordó desechar el desafuero de Cuauhtémoc Blanco, pese a que Monreal pidió no difundir los acuerdos, a los legisladores les quitaron sus celulares previo a ingresar a la reunión con Alcalde.

Afuera del auditorio fueron colocadas tres mesas en las que los diputados tenían que entregar sus teléfonos, que eran guardados en bolsas herméticas identificadas con un número que les era asignado.

Esta no es la única iniciativa de Morena para difundir la elección judicial. El vicecoordinador de la bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar, lanzó hace unas semanas la iniciativa "Construyendo Justicia".

Con ella promueve en los estados la creación de comités estatales de organización que agrupan a diversos actores de la sociedad, con el objetivo de difundir información sobre los comicios del próximo 1 de junio y alentar la participación ciudadana.



En la plataforma ConstruyendoJusticia.mx, se busca registrar a personas interesadas en participar como promotores, en un esfuerzo por alcanzar una meta nacional de 30 millones de votantes.

La plataforma es un sitio web que contiene información general sobre la reforma judicial, un mapa con los cargos a elegir por estado, trayectorias de candidatas y candidatos, modelos de boletas electorales y guías. Incluye un video explicativo sobre cómo votar para evitar errores que anulen boletas y se actualizará con la georreferenciación de las casillas a partir del 15 de abril.



■ Luisa María Alcalde, dirigente de Morena, acompañada ayer por diputadas y [Ricardo Monreal](#), coordinador de la bancada de su partido en San Lázaro.

Estrategias

Aunque el INE prohibió que los Poderes y funcionarios públicos difundan la renovación del Poder Judicial, la dirigencia de Morena pidió a los legisladores:

- Llevar a cabo la pinta de bardas en cada uno de sus Distritos, para promover la elección.
- No incluir el logo del partido ni manifestarse a favor de candidatos.
- Pagar de su bolsillo el costo.
- También inició la iniciativa "Construyendo Justicia".
- Promueve en estados la creación de comités para difundir información sobre los comicios del próximo 1 de junio y alentar la participación ciudadana.